A PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA E INVESTIGADORA

Rubén C. Lois González
Universidade de Santiago de Compostela

En este tramo inicial del siglo XXI que nos ha tocado vivir muchos sistemas de comunicación y de difusión de las novedades han cambiado. Las formas de envío de mensajes breves, automáticos y banales se han multiplicado en muy diferentes medios y contextos. La producción cuantitativa de información y de conocimiento avanzado lo ha hecho también. Asistimos a una revolución en las formas de transmisión de los contenidos informativos y, por supuesto, de la actividad científica, lo que provoca en bastantes ocasiones un importante desconcierto. Un desconcierto que se expresa en comentarios habituales con amigos y colegas, en frustración cuando nos rechazan una propuesta o en un sentimiento de suficiencia y satisfacción al obtener resultados tangibles, cuando se logra publicar en un lugar de gran visibilidad o ganar un proyecto en un proceso intensamente competitivo. Sin duda, los comportamientos y la percepción cotidiana del investigador frente a su labor han cambiado considerablemente en los últimos tiempos. Hace años, publicar un libro producto más o menos próximo a la propia tesis era el primer reto a emprender, para continuar trabajando un tema predominante en monografías y artículos varios, normalmente en el propio idioma, aunque no se descartase la posibilidad de editar en el extranjero. Hoy en día, aunque los libros y los textos monográficos amplios otorguen prestigio y reputación, muchos de nosotros estamos obsesionados por publicar artículos en revistas de impacto (JCR. Scopus, Latindex, por este orden), por ganar proyectos competitivos (mejor si son europeos que españoles, españoles que autonómicos y proyectos que contratos de investigación) y por conseguir que los jóvenes miembros de nuestro grupo investigador reproduzcan estos *triunfos* académicos.

Este panorama novedoso no se entendería sin el concurso de una política científica orientada a la competitividad, diseñada primero por nuestros compañeros de ciencias naturales y de la salud, y que ha mejorado la consideración de la universidad española en los rankings internacionales. Pero también responde a un nuevo período histórico en el que la cantidad de artículos y trabajos científicos de interés se ha incrementado exponencialmente. A este respecto, debemos recordar las reflexiones del filósofo alemán W. Benjamin cuando se preguntaba por el moderno sentido de la obra de arte en la época de reproducción masiva de los objetos. Ahora, en la ciencia nos encontramos ante un período donde se genera un volumen enorme de artículos y trabajos de calidad, que muchas veces sólo son leídos por un grupo restringido de colegas interesados por el tema. Así, ante la ausencia de una demanda de nuevo conocimiento que haya crecido en la misma proporción que la oferta, nos basta con que el lugar donde la aportación se sitúe sea prestigioso, visible, dicho con una expresión del presente, *indizado* o *indexado*. Se ha multiplicado la producción de trabajos científicos en nuestra disciplina y otras similares, pero no ha aumentado al mismo ritmo la capacidad de aprovechar toda esta abundante información académica.

Además, si tenemos en cuenta que la mayoría de los sistemas de medición de nuestras capacidades investigadoras (cuando accedemos a un contrato postdoctoral, de iniciación a la docencia universitaria, de integración en un grupo investigador, etc.) son cuantitativos, esto es, priorizan mediante ponderación la cantidad y calidad (expresada

en índices) de lo producido, la situación se agrava. Entre muchos jóvenes y brillantes investigadores se desencadena una competición (*olímpica??*) por publicar más, en lugares con mayor impacto, por participar en proyectos de elevada valoración y por dirigir trabajos académicos reglados de otros más jóvenes que comienzan a afrontar esta carrera de obstáculos, entre diferentes posibilidades. De esta forma, el proceso de producción acelerada de méritos se convierte en una constante, en un contexto dominado por la presencia de un elevado número de nuevos investigadores muy capacitados, que deben pugnar por un número limitado de puestos, contratos o becas si desean entrar en una universidad o centro de investigación. Esta carrera acaba repercutiendo en todo el sistema, ya que muchos recién llegados superan en *producción científica* (contabilizada en parámetros de cuantificación e indexación) a titulares y catedráticos, que a su vez descubren un mundo donde deben validar regularmente sus méritos (si quieren obtener sexenios y/o *hacer carrera*) publicando artículos (y no libros) en lugares percibidos como más lejanos y con una serie de requisitos que hasta entonces desconocían.

En el marco general que acabamos de describir, con un volumen creciente de productos (outputs) científicos, resulta cada vez más complicado implementar un sistema objetivo de ponderación. Para los que hemos sido evaluadores en algún proceso lo más lógico es que el propio candidato seleccione sus mejores contribuciones, en número limitado. De esta forma, si se posee algún artículo en una revista de prestigio, tenemos la garantía previa de calidad, y los libros, capítulos y monografías pueden ser valorados directamente en función de sus contenidos. No obstante, muchas veces se requiere que los candidatos presenten todos sus méritos, obligando a una lectura siempre rápida y dirigida, donde los indicadores cualitativos y cuantitativos previos (índices de impacto, convocatoria del proyecto que se ha obtenido, publicaciones internacionales, etc.) acaban teniendo bastantes veces un valor mayor del deseable. En definitiva, toda la historia narrada consiste en la definición de un marco de producción masiva de conocimiento para unos evaluadores generalmente escasos y con poco tiempo para analizarla; así, los indicadores de apariencia (índices, convocatorias, etc.) acaban reforzando su protagonismo en un sistema que debería ponderar mejor el valor de lo aportado.

Frente a las lecturas que pretenden ensalzar o descalificar de forma tajante este nuevo *medio* de lo académico donde nos situamos, en esta contribución para el debate queremos introducir ciertas ideas de ponderación. De hecho, destacaremos primero los beneficios del sistema actual, luego los problemas indiscutibles que genera y, por último, elaboraremos una serie de recomendaciones para el futuro. Unas recomendaciones que deben ser entendidas como aportación a un debate abierto, en el que diversos puntos de vista deberían traducirse en propuestas efectivas para una mejor evaluación de los currículums geográficos (de Ciencias Sociales en general) en el corto y medio plazos.

Desde el enfoque que trata de resaltar **los beneficios del sistema**, los mismos son bastantes. Primero, nos hemos acostumbrado a que nuestras propuestas de publicación sean evaluadas por colegas de prestigio, lo cual debe calificarse como auténticamente académico y obliga a un mayor cuidado inicial de lo qué, y cómo, se va a expresar en un artículo, capítulo de libro, memoria de proyecto o monografía. En segundo lugar, se ha tomado conciencia de que publicar no consiste tanto en favorecer la autoedición de un producto que se considera relevante, como de enviar una selección del mismo al exterior, someterlo a revisión (porque se produce mucho) y frecuentemente adaptarlo hacia públicos especializados que requieren un lenguaje, un modelo de formulación, más estandarizado. En tercer término, el sistema ha favorecido

la mejora de los resultados, ha introducido factores efectivos de competitividad, de elección entre lo bueno, lo regular y lo malo, que no se pueden obviar. Cualquiera de nosotros puede discernir sin problemas a compañer@s que poseen una producción científica valiosa, emplazada en lugares de prestigio, de otr@s que han sido incapaces de superar la escala de lo local, lo regional o lo grupal. De hecho, el sistema de valoraciones de la actividad científica tanto de postoc. como de investigadores consolidados (los *sexenios*), aunque implementado con bastante limitación de tiempo, de recursos y con agrupamientos de disciplinas siempre discutibles, suelen distinguir bien en el medio plazo al buen científico de otros colegas cuyo trabajo no ha llegado tan lejos. Por último, y derivado de lo anterior, el método de ponderación científica que analizamos ha contribuido decisivamente a la internacionalización de la actividad en Geografía y en Ciencias Sociales, incrementado las publicaciones en otros idiomas, en países centrales del sistema académico mundial, y la proyección de las mismas. Ha mejorado la visibilidad de alguno de nuestros trabajos y los ha permitido situar en ámbitos que favorecen el intercambio, el debate, con colegas alejados, con los que nos relaciona formar parte de un mundo crecientemente globalizado (que, por cierto, tantas veces caracterizamos en nuestras clases). Además, la suma de todas nuestras contribuciones relevantes nos otorga un puesto (más o menos justo) en los rankings generales de universidades y/o de nuestra disciplina geográfica.

En el plano negativo, el sistema actual ha traído consigo una consecuencia no deseada: la pérdida de valor académico-social de los libros frente a los artículos, lo cual no puede ser considerado en absoluto científico. Aunque la mayoría de los sistemas de evaluación empleados siguen ponderando la publicación de obras de autor y monografías, siempre y cuando no se trate de autoediciones, y se realicen en editoriales de prestigio y/o en colecciones de cierta tradición, lo habitual ha sido percibir que el libro no vale para *hacer carrera universitaria e investigadora*, que ahora dependería en buena medida de los artículos y contribuciones realizados en revistas de impacto. Este hecho se ha traducido en una dramática caída del número de estudios geográficos completos editados, en una minoración sustancial de los *readings* elaborados por diferentes colegas y de la marginalización de los manuales en nuestros campos de conocimiento. Nos encontramos ante un problema estrictamente español, pues en el mundo anglófono, en Francia o en Latinoamérica se siguen editando numerosas monografías interesantes y apreciadas. Un problema que conlleva la desaparición de la Geografía (como si se tratase de las matemáticas, la física o la economía financiera) de los estantes de las librerías o de los servidores web de material bibliográfico. Este hecho es muy grave para nuestra disciplina, cuando menos por dos razones: la primera, se restringe la elaboración de documentos científicos de fondo, asociados a la calidad y la innovación y, segunda, se llega a caer en el error de que la auténtica producción científica válida es aquella publicada en fragmentos de pocas miles de palabras, con una estructura interna prefijada (introducción, estado del arte, análisis, resultados y conclusiones), muchas veces escolástica. A este respecto, se debe afirmar que la publicación de artículos en reputadas revistas nos otorga prestigio como disciplina científica, pero la proyección externa y la creación de un discurso coherente de la misma depende de los libros. Sin duda, la suma de estos dos medios de expresión académica fija el valor de nuestra aportación como Ciencia Social relevante desde que se ha afirmado, y este hecho lo debemos reivindicar con mayor énfasis, el *giro espacial* en el conocimiento contemporáneo.

Un segundo inconveniente del estado actual de cosas es de índole lingüística. Aunque no se puede negar que el inglés se ha convertido en la auténtica *lingua franca* de comunicación en el mundo globalizado del presente, tampoco se debe pasar por alto

que el dominio de los medios de comunicación científica que utilizan exclusiva o parcialmente este idioma en sus contenidos resulta escandaloso. A este respecto, cabe preguntarse si el español, el francés, alemán, chino, japonés y árabe juntos no suponen más allá de un 5% o a lo sumo un 10% de la producción científica mundial considerada relevante. El inglés resulta fundamental, pero su dominio se ha convertido en aplastante. Este hecho provoca que los no-nativos en inglés nos encontremos siempre en una situación de inferioridad científica de partida, lo cual no es del todo justo ni exacto. Además, las revistas más valoradas de nuestra disciplina corresponden en su mayoría a un número limitado de editoras multinacionales, que cotizan en bolsa, del mismo modo que los índices sintéticos que miden el impacto científico (del nivel de seguimiento del JCR, ISSI, Researchgate o Scopus depende su valor, su cotización financiera día a día). Como en el caso de las agencias de calificación del riesgo-país, el empleo de unos indicadores complejos, muy pensados y ajustados, no puede hacernos obviar que se hallan sometidos a las reglas del mercado que, como es de suponer, no deberían establecer determinaciones excesivamente influyentes en la calidad del producto científico e investigador. La tercera cuestión negativa se refiere a los hábitos que este sistema incorpora. Sin duda, cuando se plantea escribir un artículo en una revista de impacto tratamos de hacer los temas llamativos, estar *a la moda* de los estudios más recientes que se van publicando y agradar como sea al editor. Existe una pauta común de preparación adecuada de textos, aunque el contenido de los mismos no exprese la misma frescura y novedad que si los redactásemos en un medio conocido. Está claro que las publicaciones en revistas globales frecuentemente son cortas, más convencionales y aparecen orientadas a pasar filtros tanto reales como imaginados. Por último, en los procesos evaluadores de la mayoría de las revistas con impacto se intuye la sensación de arbitrariedad en la consideración de un artículo. Es posible que un texto rechazado en un medio por defectos teóricos o empíricos sea aceptado en otro por las mismas razones, que muchas veces la crítica se centre en la necesidad de citar autores que forman parte del consejo de redacción o científico de la publicación, y que algunas observaciones realizadas sean más el resultado de no haber entendido el contenido de algunos párrafos que de un auténtico esfuerzo de ponderación de las aportaciones científicas realizadas, entre distintas posibilidades.

Partiendo de esta realidad, los párrafos finales de esta contribución para el debate (continuadora de la inicial planteada por J. Gómez Mendoza), se dedicarán a **enunciar vías de solución a la problemática surgida con la evaluación de nuestra actividad científica**. Por una parte, se debe partir de un cambio profundo en los sistemas de medición de las aportaciones geográficas; de una vez por todas habría que desterrar las ponderaciones cuantitativas (cuánto se ha publicado en total, dónde, a qué ritmo, en cuántos proyectos se ha trabajado, etc.) y optar por un análisis centrado en las principales aportaciones seleccionadas por el propio autor (pueden ser doce, quince o dieciocho, como obligaba el sistema de *abilitazione* recientemente desarrollado en Italia). Este cambio conlleva su lectura y examen reposado, algo que en muchas ocasiones no se produce en convocatorias de plazas de contratos postdoctorales, ayudantías o de profesorado estable. Los evaluadores tendrían la obligación de justificar cómo y porqué actúan de esa forma en un determinado proceso, y no simplemente otorgar una calificación general o acordar una puntuación aparente a partir del medio donde se obtuvo el *mérito* científico. En una época de sobreproducción académica estamos urgidos a reforzar los mecanismos de autoselección o de ponderación cualitativa (y razonada en documentos bien argumentados) del valor del candidato. Este sistema, superado muchas veces por simples criterios cuantitativos, puede conllevar arbitrariedades; por eso, el control de los informes elaborados por los evaluadores

deberá ser mucho más preciso. En este contexto, y como complemento, cabe reivindicar que unos modelos de evaluación menos anglocéntricos, que defiendan la producción propia en los distintos idiomas oficiales de España deberán ser explicitados. Esta decisión responde, cuando menos, a una lógica coherente: si desarrollamos la mayor parte de nuestra vida académica y científica pensando, analizando o impartiendo conocimientos en español, catalán, vasco o gallego, no es normal que los marginalizemos en nuestros procesos de selección de méritos o de evaluación de compañeros. Todo esto, no olvidando que el inglés ha logrado una posición central en el conocimiento y la difusión científicas, y que su dominio por grupos cada vez más amplios de la población mundial constituye un factor de progreso e integración razonable de la humanidad a comienzos del siglo XXI. En tercer lugar, un ejercicio de honestidad científica implica también ponderar los libros y monografías novedosos, que generen un auténtico progreso y/o debate, en el seno de nuestra disciplina. La capacidad de valorar obras completas, relativamente voluminosas, estemos o no de acuerdo con el discurso que se contiene en las mismas, reflejará nuestra madurez como comunidad científica y disciplinar. Frente a las descalificaciones de los discrepantes o la exaltación acrítica de muchos trabajos en función de su firma, el reto de que sepamos evaluar las aportaciones de nuestros colegas, en su diversidad de enfoques e intereses, será un indicador indiscutible de una seriedad académica que, seamos autocríticos, nos ha faltado en muchas ocasiones.

Por último, asociar producción científica con publicaciones identificadas por su ISBN y medio de edición resulta a estas alturas un tanto reduccionista. La actividad creadora de conocimiento en Geografía implica, también, la realización de proyectos y contratos de investigación normalmente aplicados, pero que necesitan de un fuerte sustento metodológico y organizativo para poder desarrollarse. Por supuesto, conlleva formar parte de grupos de investigación competitivos, que aúnen diferentes capacidades de sus miembros. En ocasiones, los informes, planes o las páginas web resultado de estudios serios y prolongados en el tiempo constituyen material evaluable dentro de la capacidad de generar y transferir conocimiento que posee nuestra disciplina. En fin, la dirección de tesis, la estancias como profesor/a o invitad@ en centros de prestigio, la oferta de estudios de máster o cursos de especialización, y la participación en planes, diagnósticos territoriales o actividades de cooperación al desarrollo son poco consideradas en un panorama que sobrevalora la elaboración de artículos de impacto, precisamente cuando la labor investigadora del geógrafo, y del científico social, se ha diversificado internamente, se ha hecho más versátil; sin duda, cuando los sistemas de ponderación de la actividad académica deben cualificar mejor, hacerse más sofisticados, y atenuar el predominio de modelos simplificados de impacto de aportaciones al conocimiento expresadas en un número limitado de medios científicos y de idiomas. La generación de un debate sobre estos métodos de evaluación, y la construcción de un consenso sobre sistemas más elaborados y plurales constituye un reto de primera magnitud para la geografía y otras ciencias sociales en un futuro inmediato.